Ministerio de Defensa Nacional
Resolución Administrativa No. 62

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2.021 "CONSTRUCCIÓN DE PLAZA LINEAL EN EL CUARTEL DE LA VICTORIA - REDUCTO SAN LORENZO", ID Nº 393.741 CORRESPONDIENTE A LA UAF Nº 2 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA EMPRESA ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ.

Asunción, 13 de mayo de 2.021

VISTO: La Nota DCBS Nº 82/2.021 del 12 de mayo del año 2.021, elevada por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio.

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación del CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2.021 "CONSTRUCCIÓN DE PLAZA LINEAL EN EL CUARTEL DE LA VICTORIA - REDUCTO SAN LORENZO", correspondiente a la UAF Nº 2 – Administración Central - Ministerio de Defensa Nacional.

Que, el Comité de Evaluación nombrado por Resolución Administrativa Nº 47/2.021 en su informe Nº 05/21, ha analizado la oferta presentada, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes, a fin de determinar la más conveniente para los intereses del Ministerio de Defensa Nacional recomendando la adjudicación. Adecuándose a la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2.992/19.

Que, el Artículo 28 Adjudicación de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, al Artículo 65 Criterios de Adjudicación del Decreto Nº 2.992/2.019 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03. Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo de la misma Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTRO

...//...

Ministerio de Defensa Nacional
Resolución Administrativa No. 62

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2.021 "CONSTRUCCIÓN DE PLAZA LINEAL EN EL CUARTEL DE LA VICTORIA - REDUCTO SAN LORENZO", ID Nº 393.741 CORRESPONDIENTE A LA UAF Nº 2 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA EMPRESA ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ.

Pliego de Bases y Condiciones, 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que, el Decreto Nº 1.726 del 03 de junio de 2.014, "POR EL CUAL SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL", en su Artículo 5º dispone: El Ministro de Defensa Nacional es la Máxima Autoridad Superior del Ministerio y le compete al mismo la dirección de su funcionamiento, conforme con lo prescrito en la Constitución Nacional, las disposiciones legales pertinentes y el presente Decreto.

POR TANTO, En ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E

1º.- ***ADJUDICAR*** el llamado a Concurso de Ofertas Nº 02/2.021 "CONSTRUCCIÓN DE PLAZA LINEAL EN EL CUARTEL DE LA VICTORIA - REDUCTO SAN LORENZO"– ID Nº 393.741 correspondiente a la UAF Nº 2 – Administración Central - Ministerio de Defensa Nacional a la empresa Ing. Diego Szklarkiervicz., por el monto total de Gs. 695.960.000 (guaraníes seiscientos noventa y cinco millones novecientos sesenta mil) IVA incluido.

2º.- ***AUTORIZAR*** a la Dirección General de Administración y Finanzas a proseguir con los trámites ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

3º.- ***IMPUTAR*** la presente erogación al Sub Grupo del Gasto 523 "CONSTRUCCIONES DE OBRAS MILITARES".

4º.- ***REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.***

(FDO): GRAL EJ (R) BERNARDINO SOTO ESTIGARRIBIA
MINISTRO